

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.003

DIA: 22 de Mayo de 2.003

HORA: 15:45

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Lorgio Mercado Fuentes	15:45	21:40
Dr. José Oscar Adamo	15:45	21:40
Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi	15:45	21:40
Lic. Catalina Buliubasich	15:45	21:40
Lic. María Cristina Lentini de Pascual	15:45	18:40
Cr. Armando Varillas	15:45	21:40
Ing. Héctor Solá Alsina	15:45	21:40
Lic. Cecilia Piu de Martín	15:45	21:40
Dr. José Alfredo Espíndola	15:45	21:40
Ing. Liliana Norma Gray	15:45	21:40
Prof. Roberto Gerardo Bianchetti	15:45	21:40
Cr. Nicolás Giménez	15:45	21:40
Cr. Sergio Lazarovich	15:45	21:40
Ing. Emilio M. Serrano	15:45	21:40
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera	15:45	21:40
Ing. Axel Cugat	15:45	21:40
Sr. Facundo Furió	15:45	21:40
Sr. Héctor Luis Páez	15:45	21:40
Sr. Diego Maita	15:45	21:40
Sr. Pablo Naranjo	15:45	21:40
Sr. Carlos Mario Márquez	15:45	21:40
Sr. Mario Armando Cejas	15:45	21:40
Sra. Ana María Pinel	15:45	21:40

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Lic. Fernando Florentín Tilca

Sr. Cristián J. Campos

Cr. Nicolás Giménez

Ing. Sergio Reyes

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dra. Graciela Lesino Garrido

Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa

Cr. Héctor Alfredo Flores
Ing. Julio Raúl Delizia
Ing. Edgardo Ling Sham
Prof. Martha Botto de Pocoví
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Lic. Claudio Román Maza
Ing. Diego Saravia

Preside la sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera.

1. Asuntos sobre tablas.

a) El consejero Maita solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un proyecto de resolución de adhesión a la Resolución de la Asamblea de Estudiantes de Humanidades referida al recorrido del corredor 7 "A" y el establecimiento de un boleto estudiantil único a un costo de \$ 0,30.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

b) El consejero Tilca solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota de fecha 22/05/03, interpuesta por A.D.I.U.N.Sa. que propone identificar con el nombre de "Rector Holver Martínez Borelli" a la Sala de Sesiones del Consejo Superior, ubicada en el primero piso del Edificio de Bibliotecas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

c) El consejero Tilca solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota referida al plan de lucha de CONADU, firmada por el Secretario General del Gremio.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

d) El consejero Almazán solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota informativa sobre la acreditación de las carreras de la Facultad de Ingeniería. El Cuerpo toma conocimiento.

e) La consejera Gray solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota de reconsideración de la Prof. Julia Gatti Farizano de Guíñez recaída en el Expediente N° 2.542/02 y que cuenta con Despacho de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

f) El consejero Espíndola solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas una Resolución del Consejo Directivo de la Obra Social, por la que suspende los beneficios a una docente.
Solicita se instruya al representante del Consejo Superior respecto al tema en cuestión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

2. Consideración de Actas:

a) Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Superior - 2.003

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.
Se vota y aprueba.

b) Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Superior, Cuarto Intermedio - 2.003

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.
Se vota y aprueba.

c) Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Superior - 2.003

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.
Se vota y aprueba.

d) Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Superior, Cuarto Intermedio – 2.003

El Cuerpo acuerda tratar el acta de referencia en la próxima sesión.

3. Asuntos Entrados:

a) Nota de fecha 02/06/03: Secretaría del Consejo Superior solicita designación del sustituto del Sr. Zenón Dante Paz como representante suplente del Consejo Superior, por el estamento P.A.U. ante el Directorio de la Obra Social de la U.N.Sa.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

b) Nota de fecha 12/05/03: Sr. Zenón Dante Paz presenta renuncia como representante suplente del Consejo Superior, por el estamento P.A.U. en el Directorio de la Obra Social de la O.S.U.N.Sa. Expediente N° 2.524/97.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El consejero Maita mociona aceptar la renuncia y tratar el tema en la próxima sesión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

c) Expediente N° 4.288/03: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, repudia las declaraciones vertidas por la Diputada Lelia Chaya en el programa C.Q.C. y solicita su renuncia.

El Prof. Barbosa da lectura a la Resolución N° 556/03 de la Facultad de Humanidades.

El consejero Cugat considera que no es correcto tratar el tema en este ámbito porque se introducirían cuestiones partidarias y políticas que afectarían al Cuerpo.

El consejero Maita manifiesta que la Universidad se debe expedir sobre este tema, en virtud de sus bases y principios.

La consejera Buliubasich recuerda que este Cuerpo se expidió en reiteradas oportunidades sobre estos temas.

Considera que la Universidad debe preocuparse porque las declaraciones de la Diputada Chaya peyorativas y discriminatorias hacia la comunidad Koya no pasen inadvertidas ya que se puede estar o no de acuerdo con el contenido de la Resolución, pero el Cuerpo debe pronunciarse.

La consejera Bianchi no coincide con el consejero Cugat, ya que las expresiones vienen de una Diputada Nacional. Considera que se debe aprobar una resolución, hacerla pública e iniciar acciones legales a la Diputada, porque se trata de una cuestión de derechos humanos. Solicita que el consejero Cugat la excluya de sus dichos sobre que se hace política partidaria.

El consejero Cugat manifiesta que fue mal interpretado.

El consejero Cejas mociona que se apruebe la resolución de la Facultad de Humanidades y solicita al Prof. Barbosa que de lectura de la misma.

El Prof. Barbosa da lectura a la Resolución N° 556/03 de la Facultad de Humanidades.

El consejero Varillas mociona que el tema pase a la Comisión de Derechos Humanos.

La consejera Pérez de Bianchi mociona que el Cuerpo se constituya en comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por la consejera Pérez de Bianchi.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:50 el Consejo Superior pasa a sesionar en Comisión.

Siendo horas 17:10 el Cuerpo retoma la Séptima Sesión Ordinaria – 2.003

El consejero Cejas mociona aprobar la Resolución presentada por la Facultad de Humanidades.

El consejero Cugat manifiesta que no tuvo posibilidades de escuchar el programa mencionado. Cree que se debe trabajar sobre los hechos comprobados.

La consejera Gray considera necesario que deben pedir informes a la Diputada Chaya primero y luego resolver.

La consejera Pérez de Bianchi expresa que están desconfiando de una Resolución de Facultad, están pensando que vieron mal, que interpretaron mal. Entiende que es como para pedir una cuestión de privilegio.

Considera que es muy violento que una Diputada Nacional discrimine al pueblo que la votó y representa.

Entiende que no se puede desconfiar del Consejo de una Facultad y de los consejeros que lo vieron; no hay nada para interpretar. La Diputada debería renunciar por indigna.

Mociona que se envíen las actuaciones a la Defensoría General de la Nación.

Sostiene que es una obligación del Cuerpo efectuar el reclamo.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas: a) Hacer suya la Resolución de la Facultad de Humanidades; y b) Pasar las actuaciones a la Comisión de Derechos Humanos.

Se vota y aprueba la moción a) con quince votos a favor correspondientes a los consejeros:

Almazán, Adamo, Pérez de Bianchi, Buliubasich, Ramos, Erdmann, Piú de Martín, Bianchetti, Tilca, Furió, Maita, Campos. Massé Palermo, Márquez y Cejas.

Se registran siete votos por la moción b) correspondientes a los consejeros: Varillas, Espíndola, Gray, Serrano, Mariscal Rivera, Cugat y Páez.

4. Expediente N° 21.020/01: Dirección del I.E.M. – Salta conforma una Comisión de Estudio del Régimen de Incompatibilidad para el personal que presenta servicios en esa Institución.

Despacho N° 21/03 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el régimen de Incompatibilidad de los Institutos de enseñanza Media dependientes de la Universidad Nacional de Salta.

La consejera Gray explica el tratamiento que tuvo el Despacho.

La consejera Erdmann mociona que el expediente vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 20.235/01: Sede Regional Tartagal por la cual se analiza la situación de los bienes de capital adquiridos por docentes de esta Universidad con Fondos de Capacitación Docente.

Despacho N° 33/03 de Comisión de Hacienda aconsejando establecer que todos los bienes de capital adquiridos por docentes de esta Universidad con Fondos de Capacitación Docente deben quedar incorporados al Patrimonio de esta Universidad.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 10.367/01:Facultad de Cs. Naturales solicita se exceptúe la retención del 5 % al Curso “ Termodinámica en Geoquímica”.

Despacho N° 34/03 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 4.025/03: Facultad de Humanidades por las cuales eleva propuesta del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.

Despacho N° 54/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el Jurado propuesto.

8. Expediente N° 4.027/03: Facultad de Humanidades por las cuales eleva propuesta del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura “Problemática de la Literatura Argentina e Hispanoamericana”.

Despacho N° 55/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el Jurado propuesto.

9. Expediente N° 4.024/03: Facultad de Humanidades eleva propuesta del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Metodología y Práctica de la Enseñanza de las Letras II”.

Despacho N° 60/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el Jurado propuesto.

10. Expediente N° 4-026/03: Facultad de Humanidades eleva propuesta del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Introducción a la Historia de las Sociedades”.

Despacho N° 61/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura a los Despachos.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueban.

11. Expediente N° 4.102/03: Facultad de Humanidades por las cuales solicita autorización para efectuar el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Historia Moderna”

Despacho N° 56/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando efectuar el llamado referencia.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 2.514/00: Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas eleva proyecto vinculado con el 85° Aniversario de la Reforma Universitaria de 1918 y el auspicio de la realización del Seminario “Aportes Culturales y Políticos de la reforma Universitaria” a cargo del Dr. Hugo E. Biagini.

Despacho N° 57/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando adherir al Proyecto de Resolución presentado a fs. 26-28 del presente expediente.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

El consejero Furió da lectura al proyecto de resolución.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 4.245/03: Facultad de Humanidades por las cuales el Consejo Directivo Solicita prórroga para la presentación de la reválida del Título Secundario del Sr. Pedro Anagua Chumacero.

Despacho N° 58/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando otorgar la prórroga de la reválida del Título secundaria al Sr. Pedro A. Chumacero hasta el 31 de diciembre de 2003.

El consejero Bianchetti da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 12.019/03: Facultad Cs. De la Salud por las cuales el Consejo Directivo Aprueba la realización de las Primeras Jornadas del Personal de Apoyo Universitario de esta Universidad.

Despacho N° 59/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar las Jornadas de referencia.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

15. Expediente N° 8.120/03: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Aprueba el informe de las actividades desarrolladas en el cargo de Profesora Titular Plenaria, correspondiente al período marzo 1.998 – marzo 2.003.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

1. a) Proyecto de resolución de adhesión a la Resolución de la Asamblea de Estudiantes de Humanidades referida a la problemática del transporte y a un plan de lucha a fines de obtener la extensión del recorrido del corredor 7 "A" hasta el predio universitario y el establecimiento de un boleto estudiantil único a un costo de \$ 0,30.

El consejero Maita explica el tema y lee el proyecto de resolución.

Mociona que el Cuerpo pase a cuarto intermedio por quince minutos.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 19:30 el Cuerpo pasa a cuarto intermedio.

Siendo horas 20:25 el Consejo Superior retoma la sesión.

El consejero Ramos solicita se modifique el párrafo que dice: “que la realidad . . .”, eliminando las palabras que pueden resultar agraviantes.

Por Presidencia se pone a consideración el proyecto presentado con la modificación propuesta.
Se vota y aprueba.

1. b) Nota de fecha 22/05/03, interpuesta por A.D.I.U.N.Sa. que propone identificar con el nombre de “Rector Holver Martínez Borelli” a la Sala de Sesiones del Consejo Superior, ubicada en el primero piso del Edificio de Bibliotecas.

El consejero Maita considera necesario reivindicar como Rector de la Universidad al Dr. Holver Martínez Borelli, ya que se destacó por su amplia trayectoria como Docente y Rector de esta Universidad, habiendo incursionado en el campo de la poesía con su pensamiento comprometido con la causa del pueblo.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

c) Nota referida al plan de lucha de CONADU, firmada por el Secretario General del Gremio.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El consejero Tilca mociona que el Cuerpo tome conocimiento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1. e) Nota de reconsideración de la Prof. Julia Gatti Farizano de Guíñez.
Expediente N° 2.542/02 y cuenta con Despacho de Comisión de Interpretación y Reglamento.

La consejera Gray explica el tema y da lectura a la nota de la Prof. Gatti Farizano.

Siendo horas 21:40 y por falta de quórum se levanta la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.003-

Mvcc/JAB.